



Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor

Hugo Morán emplaza al gobierno de la Región de Murcia a identificar las competencias que no está en condiciones de ejercer en el entorno del Mar Menor

- El secretario de Estado de Medio Ambiente ha recordado al consejero murciano que “las únicas actuaciones que se están realizando para recuperar la laguna son las contempladas en el marco de actuaciones prioritarias puesto en marcha por el Ministerio”
- Esta misma semana se han consignado 60 millones de euros para actuaciones en materia de saneamiento y depuración y restauración de espacios mineros y ayudas al sector agrario por importe de 20 millones adicionales
- Morán ha expresado que confía en que la Región de Murcia comience a asumir y activar todas sus competencias respecto al Mar Menor, más allá de las que los jueces le van obligando a ejercer

6 de mayo de 2022.- El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, ha mantenido esta mañana una reunión con Antonio Luengo, consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia. En la misma, Morán le ha trasladado que el Ministerio confía en que la Región de Murcia comience a asumir y activar todas sus competencias respecto al Mar Menor, más allá de las que los jueces le van obligando a ejercer tras sucesivas sentencias judiciales.

Morán ha recordado al consejero que “las únicas actuaciones que se están realizando para recuperar la laguna son las contempladas en el marco de actuaciones prioritarias puesto en marcha por el Ministerio”. En este sentido, ha emplazado al gobierno regional a sumarse de manera constructiva y real a los trabajos para restaurar la condición ambiental de este enclave. “El Gobierno murciano no puede seguir refugiándose en anuncios publicitarios de ocurrencias y experimentos, para generar titulares de prensa en un intento de desviar la atención”, ha expresado el secretario de Estado.

Nota de prensa



Asimismo, ha recordado que “el hecho de que el Ministerio esté sustituyendo a la Comunidad Autónoma en sus competencias y obligaciones no exime al gobierno regional de la obligación de asumir sus responsabilidades y de rendir cuentas ante la ciudadanía”. Por ello, Morán ha solicitado al consejero Luengo información detallada sobre las actuaciones realizadas hasta la fecha por la comunidad, con inversiones y proyectos concretos, y cuáles son las dificultades que tienen para llevarlas adelante.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) está plenamente comprometido con la recuperación de la laguna mediante iniciativas como la declaración de interés general de un plan integral de actuaciones; en materia de saneamiento y depuración, con la asignación de 20 millones de euros para actuaciones de este tipo entre los municipios del entorno del Mar Menor; en restauración de espacios mineros, con otros 40 millones para intervenir en las primeras zonas en acuerdo con la propia comunidad autónoma; y con la convocatoria próxima de ayudas al sector agrario por importe de 20 millones adicionales.

Actualmente el Estado ya cuenta con competencia exclusiva sobre las obras de interés general, según lo dispuesto en el artículo 149 de la Constitución Española. Así, el Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor recoge 484 millones de euros en actuaciones para recuperar esta laguna, de las que gran parte tienen que ver con competencias autonómicas. Se trata del mayor esquema de actuaciones e inversiones diseñado desde el MITECO para la recuperación de un enclave natural.

PROYECTOS EN TODAS LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN

A día de hoy se están elaborando y desarrollando proyectos en todas las áreas de actuación, en saneamiento, prevención de riesgos de inundación, restauración minera, restauración de ramblas, cinturón verde, infraestructuras o en la ejecución de los planes de regularización de regadíos fuera de ordenación en el entorno del Mar Menor.

Como ya hizo la semana pasada en el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor, Hugo Morán ha abordado con el consejero el estado de ejecución o tramitación de los proyectos vinculados al Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor.



Morán ha expuesto los avances realizados por el MITECO para combatir la degradación del sistema lagunar en distintos frentes y ha insistido en que, a la vista de la marcha de las intervenciones y los calendarios previstos, se van a cumplir los plazos establecidos en la hoja de ruta que en su momento la vicepresidenta del Gobierno trasladó a la Región de Murcia.

El secretario de Estado ha ratificado asimismo la prioridad del Ministerio por actuar en origen para frenar la degradación acumulada por la albufera tras más de dos décadas de malas prácticas en la actividad agraria, minera y la planificación urbanística.

[En este enlace puede accederse al cronograma de actuaciones](#) en curso dentro del Marco Prioritario de Actuaciones para recuperar el Mar Menor puesto en marcha por el MITECO.